

"2021 Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

OFICIO NO. TESC/205N120000/DAF/581/2021
Coacalco, Estado de México,
A 16 de diciembre del 2021

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

Con la finalidad de dar seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCo), anexo al presente los formatos correspondientes al **Cuarto Reporte Trimestral de Avance de dicho Programa Anual y el Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021**, así como copia simple del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo, en la cual se presentaron dichos formatos.

Asimismo, me permito informarle que cuatro de las acciones que formaron parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 no lograron concluirse durante el ejercicio, las cuales, al tratarse de acciones provenientes del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 por las cuales se solicitó la reconducción al ejercicio 2021, no podrán formar parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, sin embargo estas tendrán un seguimiento a través del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Institución hasta su conclusión mediante los siguientes acuerdos establecidos en la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo:

- **CMRTES/OR/036/007:** Los Integrantes del Comité aprueban por unanimidad dar seguimiento de manera interna a la acción de mejora regulatoria correspondiente al Manual General de Organización hasta su conclusión.
- **CMRTES/OR/036/008:** Los Integrantes del Comité aprueban por unanimidad dar seguimiento de manera interna a la acción de mejora regulatoria correspondiente al Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia del TESCo, hasta su conclusión.
- **CMRTES/OR/036/009:** Los Integrantes del Comité aprueban por unanimidad dar seguimiento de manera interna a la acción de mejora regulatoria correspondiente al Reglamento del Centro de Información y Documentación del TESCo, hasta su conclusión.
- **CMRTES/OR/036/010:** Los Integrantes del Comité aprueban por unanimidad dar seguimiento de manera interna a la acción de mejora regulatoria correspondiente al Integración de Posgrados al Sistema de Gestión de Calidad, hasta su conclusión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"CIENCIA, TÉCNICA - PROGRESO"

MTR. MARCO ANTONIO LÓPEZ CORRAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL TESCO



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.c.p. Dr. Mauricio Ezequiel Rawath Rubio
Archivo / Minutario

MALC/AOGG/icsm

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO
mich 2:05 m
★ 21 DIC 2021 ★

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 205N000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila

Criterio de Mejora: 4 Criterio Normativo: NA

Fecha de elaboración: 07 de diciembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 4

Número de acciones para 2021: 6

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
01	Integración de Seguimiento a la Trayectoria Escolar en el Sistema Integral de Información de Control Escolar	Programar dentro del sistema integral de Información de Control escolar, el seguimiento en tiempo real a la Trayectoria Escolar del alumnado.	12/2021	Mediante Oficio No. TESC/205N10010/CE/108/21 el Departamento de Control Escolar informa que, con base a las pruebas necesarias y ajustes realizados, se procede a la implementación del módulo: Integración de Seguimiento a la Trayectoria Escolar en el Sistema Integral de Información de Control Escolar.	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	Departamento de Control Escolar

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Ing. Jesús Eduardo Ortega Bocanegra Jefe del Departamento de Control Escolar	Mtro. Marco Antonio López Corral Director de Administración y Finanzas	Dr. Mauricio Zequeiel Rawath Rubio Director General



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMEX
ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 205Ñ000000 Dependencial/Organismo Público Descentralizado: Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila

Criterio de Mejora: 2 Criterio Normativo: NA

Fecha de elaboración: 07 de diciembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 4

Número de acciones para 2021: 6

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
02	Disminuir el número de visitas de los estudiantes en el proceso de reinscripción.	Reducir a una visita la entrega de documentación en el proceso de reinscripción.	12/2021	Mediante las Convocatorias de Reinscripción al Semestre 20-21/2 (Marzo 2021 - Agosto 2021), y Semestre 21-22/1 (Septiembre 2021 - Febrero 2022), publicadas en la página oficial del Tecnológico se señala que respecto a los pagos, el Boucher de pago deberá ser enviado en PDF al correo contabilidad@tesco.edu.mx y el Departamento de Presupuesto y Contabilidad validará los pagos del alumnado mediante sistema, disminuyendo al mínimo el número de visitas de los estudiantes en el proceso de reinscripción.	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	Dirección de Administración y Finanzas
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:										

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Mtro. Marco Antonio López Corral Director de Administración y Finanzas	Mtro. Marco Antonio López Corral Director de Administración y Finanzas	Dr. Mauricio Ezequiel Rawath Rubio Director General



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 205N00000 Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila

Criterio de Mejora: NA Criterio Normativo 2

Fecha de elaboración: 07 de diciembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 4

Número de acciones para 2021: 5

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
03	Modificación al Manual General de Organización del TESCO	N/A	N/A	N/A	N/A	Derivado de la reciente implementación y autorización de la codificación estructural y organigrama por parte de la Secretarías de Educación y Finanzas se deberá de realizar la Modificación del Manual General de Organización del TESCO.	09/2021	Mediante Oficio. TESC/205N102000/UJ/112/2021 se envió a la Dirección de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria del TESCO, la solicitud para el trámite del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio anexando el Manual General de Organización, Dictamen de la Dirección General de Innovación y Acta de aprobación por parte de la Junta Directiva de este Tecnológico.	70%	Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Mediante Oficio No. M00.0.1/284/2021 la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México solicita se realicen correcciones y ajustes a la propuesta del Manual General de Organización del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 por lo que no se ha podido continuar con los trámites necesarios para su publicación. Al tratarse de una acción proveniente del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 por la cual se solicitó la reconducción al ejercicio 2021, resulta impropio solicitar nuevamente una reconducción, por lo que mediante Acuerdo CMRTE/OR/036/007 los integrantes del Comité aprueban por unanimidad dar seguimiento de manera interna a la acción de mejora regulatoria correspondiente al Manual General de Organización hasta su conclusión.</p>										
<p>Nombre y cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p>Lcda. Karla Trejo Hernández</p>			<p>Nombre y cargo del Eje de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p> <p>Mtro. Marco Antonio López Corral Director de Administración y Finanzas</p>			<p>Nombre y cargo del Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p>Dr. Mauricio Esquivel Rawath Rubio Director General</p>				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 205Ñ00000

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila

Criterio de Mejora: NA Criterio Normativo: 7

Fecha de elaboración: 07 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 4

Número de acciones para 2021: 6

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
04	Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia del TESCO	N/A	N/A	N/A	N/A	Regular la integración y funcionamiento de la Comisión de Honor y Justicia, la cual es un Órgano Colegiado Interno del Tecnológico.	06/2021	Se continúa el proceso de revisión por parte de la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género del proyecto del Reglamento de Honor y Justicia del TESCO, para su revisión y valoración.	30%	Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Derivado de que la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación del GEM hizo llegar algunas sugerencias de modificación al proyecto, la Unidad Jurídica subsanó las observaciones recibidas y envió nuevamente el proyecto por correo electrónico a juridico.seduc@edugem.gob.mx a efecto de que sea revisado y valorado. Al tratarse de una acción proveniente del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 por la cual se solicitó la recomducción al ejercicio 2021, resulta improcedente solicitar nuevamente una reconducción, por lo que mediante Acuerdo CMRTES/OR/036/008 los integrantes del Comité aprueban por unanimidad dar seguimiento de manera interna a la acción de mejora regulatoria correspondiente al Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia del TESCO, hasta su conclusión.</p>										
<p>Nombre y cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p>Lcda. Karla Trejo Hernández Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género</p>			<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p> <p>Mtro. Marco Antonio López Corral Director de Administración y Finanzas</p>				<p>Nombre y cargo del Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p>Dr. Mauricio Ezequiel Rawath Rubio Director General</p>			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
ESTADO DE MÉXICO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 205N00000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila

Criterio de Mejora: NA Criterio Normativo: 7

Fecha de elaboración: 07 de diciembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 4

Número de acciones para 2021: 6

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
05	Reglamento del Centro de Información y Documentación	N/A	N/A	N/A	N/A	Regular el funcionamiento del Centro de Información y Documentación del Tecnológico	06/2021	Se continúa el proceso de revisión por parte de la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, del proyecto del Reglamento del Centro de Información y Documentación del TESCO, se subsanaron las observaciones recibidas por lo que se está en espera de respuesta por parte de dicha Coordinación.	30%	Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Derivado de que la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación del GEM hizo llegar algunas sugerencias de modificación al proyecto, la Unidad Jurídica subsanó las observaciones recibidas y envío nuevamente el proyecto por correo electrónico a juridico.seduc@educem.gob.mx a efecto de que sea revisado y valorado. Al tratarse de una acción proveniente del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 por la cual se solicitó la reconducción al ejercicio 2021, resulta inprocedente solicitar nuevamente una reconducción, por lo que mediante Acuerdo CMRTES/OR/036/009 los integrantes del Comité aprueban por unanimidad dar seguimiento de manera interna a la acción de mejora regulatoria correspondiente al Reglamento del Centro de Información y Documentación del TESCO, hasta su conclusión.</p>										
<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa/Responsable</p> <p><u>Lcda. Karla Trejo Hernández</u> Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género</p>			<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p><u>Mtro. Marco Antonio López Corral</u> Director de Administración y Finanzas</p>			<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p><u>Dr. Mauricio Ezequiel Rawath Rubio</u> Director General</p>				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMEX
ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 205N000000 Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila

Criterio de Mejora: 2 Criterio Normativo: NA

Fecha de elaboración: 07 de diciembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 4

Número de acciones para 2021: 6

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
06	Integración de posgrados al Sistema de Gestión de Calidad.	Ampliar el alcance de la certificación ISO 9001:2015 a los posgrados	12/2021	Mediante Oficio No. TESC/205N102000/SPYAT/208/2021 la Subdirección de Planeación y Apoyos Tecnológicos realizó la entrega de minutas de reuniones de trabajo realizadas para la revisión de los subprocesos de posgrado los días 24, 28 de septiembre, 04, 11, 21 de octubre y 08 de noviembre. Así como los Formatos FO-TESCO-02 Aktas, Bajas y Modificaciones y Caratula de los subprocesos de posgrado. A través del Oficio No. TESC/205N11200/SUB"B"/252/2021 las Subdirecciones de Estudios Profesionales A, B, y C con el Visto Bueno de la Dirección Académica realizan la entrega de los subprocesos de posgrado, formatos y matrices para su implementación a partir del semestre 21-22/2.	50%	N/A	N/A	N/A	N/A	Departamento de Calidad Educativa
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: A consecuencia de la emergencia sanitaria surgida a partir del mes de marzo del 2020, las acciones que se presentaron no se han podido llevar a cabo en los tiempos establecidos. Continuando con la mejora continua de la integración del subproceso de posgrados, el cual se está estableciendo de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad y a la Norma ISO 9001:2015. Al tratarse de una acción proveniente del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 por la cual se solicitó la reconducción al ejercicio 2021 resulta improcedente solicitar nuevamente una reconducción, por lo que mediante Acuerdo CMRTES/OR/036/010 los Integrantes del Comité aprueban por unanimidad dar seguimiento de manera interna a la acción de mejora regulatoria correspondiente al Sistema de Gestión de Posgrados al Sistema de Gestión de Calidad, hasta su conclusión.</p>										

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p>Mtra. Lidia Robles Gutiérrez Jefe del departamento de Calidad Educativa</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p> <p>Mtro. Marco Antonio López Corral Director de Administración y Finanzas</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p>Dr. Mauricio Ezequiel Rawath Rubio Director General</p>
--	--	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 3: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA

Clave: 205N00000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila
 Criterio de Mejora: 4, 2 Criterio Normativo: 2, 7
 Fecha de Elaboración: 09 de diciembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de diciembre de 2021
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 4
 Número de acciones para 2021: 6

INFORME ANUAL

No.	Acciones de Mejora Regulatoria	Meta Anual Cumplida		Acciones de Regulación a la Normatividad	Meta Anual Cumplida		Evaluación de logros de resultados	Dependencia Responsable
		Cumplimiento	%		Cumplimiento	%		
06	1. Integración de Seguimiento a la Trayectoria Escolar en el Sistema Integral de Control Escolar.	3	66	3. Modificación al Manual General de Organización del TESCO.	3	0	Se logró el cumplimiento de las siguientes dos acciones del total de seis acciones que integraron el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, lo que representa un 33%: <ul style="list-style-type: none"> Integración de Seguimiento a la Trayectoria Escolar en el Sistema Integral de Información de Control Escolar. Disminuir el número de visitas de los estudiantes en el proceso de reinscripción. 	Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila (TESCO).
	2. Disminuir el número de visitas de los estudiantes en el proceso de reinscripción.			4. Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia del TESCO.			Mientras que cuatro acciones no se lograron concluir, se logró el siguiente resultado: <ul style="list-style-type: none"> Manual General de Organización, 70% de avance. Integración de posgrados al Sistema de Gestión de Calidad, 50% Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia del TESCO, 30% Reglamento del Centro de Información y Documentación del TESCO, 30%. 	
	6. Integración de posgrados al Sistema de Gestión de Calidad.			5. Reglamento del Centro de Información y Documentación del TESCO.			A consecuencia de la emergencia sanitaria surgida partir del mes de marzo del 2020, algunas acciones programadas no se han logrado concluir, se llevó a cabo la elaboración de los proyectos de mejora y su presentación ante las instancias correspondientes, sin embargo, estos aún se encuentran en proceso de revisión y modificación. Mediante Oficio No. M00.0.1/284/2021 la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México solicita se realicen correcciones y ajustes a la propuesta del Manual General de Organización del Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila, por lo que no se ha podido continuar con los trámites necesarios para su publicación. En el caso de la integración de posgrados al Sistema de Gestión de Calidad, estos iniciarán su implementación a partir del semestre 21-22/2.	

Mtro. Marco Antonio López Corral
Director de Administración y Finanzas

Dr. Mauricio Esquivel Rawath Rubio
Director General